

Andrés Aylwin, parlamentario de la DC

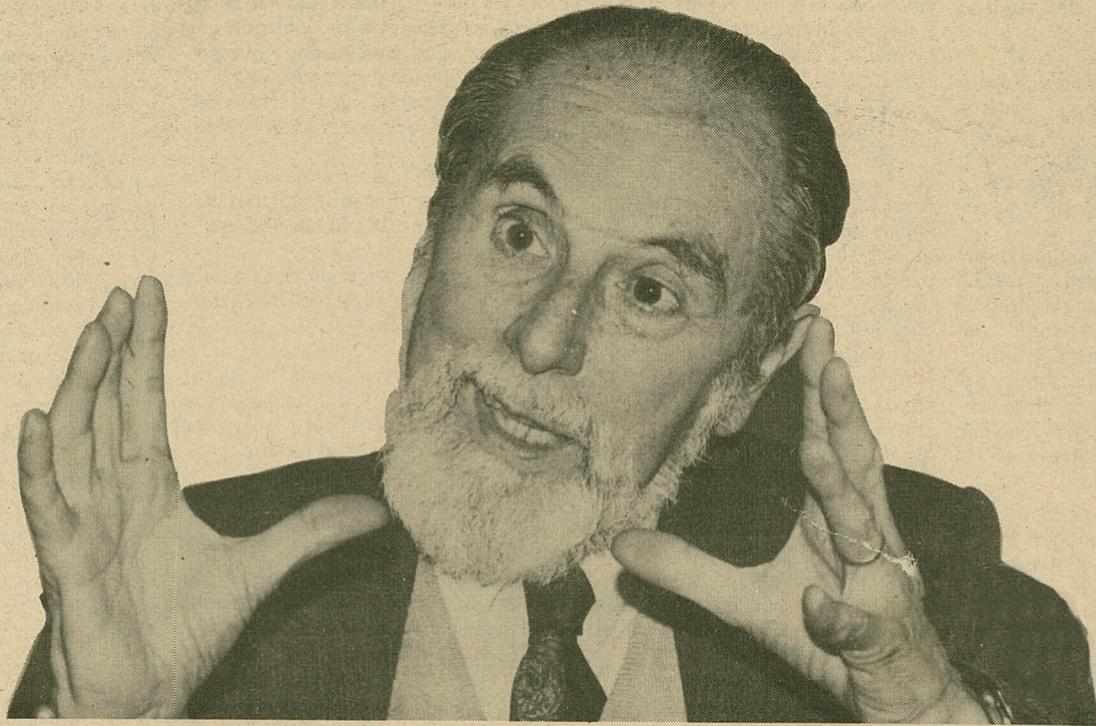
# ES UN ESCANDALO MORAL QUE SE ENCARCELE A PERIODISTAS

Carolina ARANGUIZ

"Ningún senador podría, moralmente, evitar que los proyectos destinados a terminar con la tución militar en materias de libertad de expresión se concreten". La opinión del parlamentario demócratacristiano y presidente de la Comisión de verdad, legislación y justicia de la Cámara de Diputados frente a la situación que hoy enfrenta la prensa es tajante. Más aún, considera como un "escándalo moral que hoy se encarcele a quienes han denunciando los horrores del régimen militar y no así a sus responsables.

A los 65 años, Andrés Aylwin se define como "un rebelde". Su figura quiijotesca se despliega cuando se trata de abordar el problema de la impunidad. "Me rebelo ante la posibilidad de que esta se vaya a concretar", señala con su acostumbrada serenidad, pero no por ello con poca energía.

Primera mayoría nacional en las elecciones de diputados, se ha destacado por su incansable labor en materia de derechos humanos. Y el problema que hoy afecta a los profesionales de la prensa no le es ajeno.



"Me rebelo a aceptar que la impunidad se concrete", indicó el diputado.

## ABSURDO LEGAL

-¿Cómo califica la situación que hoy enfrenta la prensa y que mantiene detenidos a dos directores de medios de comunicación?

Es producto de una situación absurda de la legislación chilena que se arrastra del régimen anterior. Es absurdo que personas no especializadas entren a juzgar problemas relacionados con la seguridad interior del estado o con la expresión de opiniones políticas. Es particularmente grave cuando se trata del juzgamiento de conductas de tipo político y, más grave aún, cuando los afectados son los propios militares, en este caso se produce la situación totalmente anómala en que los tribunales se convierten en juez y parte.

- A su juicio, ¿qué tratamiento debiera darle el gobierno a este problema?

Creo que debiera pedirse urgencia para todos los proyectos de ley relacionados con este aspecto. El problema que tenemos es que, indudablemente, no tenemos seguridad de tener mayoría en el senado, pero yo creo que, si hay una opinión pública realmente motivada en relación a este problema, si tuviéramos cierta movilización de todos los sectores con poder en la formación de opinión, estos proyectos debieran ser ley a la brevedad posible y no creo que moralmente senadores pudieran evitarlo.

¿Qué opinión le merece a usted la actitud del Ministro Krauss al retirarse de la asamblea de la Fela-

trap por encontrarse presentes dos prófugos de la justicia, como él los llamó?

En mi caso no me habría retirado, pero también entiendo las razones y entiendo que tal vez él se sintió especialmente presionado por la circunstancia que, en ese momento, además de Ministro del Interior era Vicepresidente de la República. En todo caso, yo, personalmente, no me habría retirado porque creo que son leyes tan aberrantes y tal vez por el hecho que he estado vinculado tantos años al ejercicio profesional, para mí hay plena conciencia de que ningún perseguido por la justicia tiene obligación de irse a entregar, es la policía la que debe buscarlo.

- Lo concreto es que hoy son quienes han denunciado las violaciones a los derechos humanos cometidas durante 17 años quienes están presos, ¿qué pasó, entonces, con los responsables de esas acciones?

En mi opinión eso es un escándalo moral. No hablemos sólo de los periodistas, aquí hay 260 presos políticos, todos ellos han sufrido apremios ilegítimos gravísimos, todos ellos actuaron contra la dictadura y, sin embargo, siguen presos y, con respecto a las grandes violaciones a los derechos humanos, los que hicieron desaparecer personas, los que detuvieron o asesinaron, de ellos no hay ninguno que esté preso o encargado reo... indudablemente que, desde el punto de vista moral, es una situación escandalosa y eso es lo que tenemos que solucionar, a través de las leyes que estamos tramitando y que han tenido un despacho demasiado lento.

- Edgardo Boeninger, en una entrevista con Raquel Correa, señaló que el gobierno reconoce la legitimidad de la ley de amnistía, ¿usted comparte ese juicio?

No, yo -y lo he dicho reiteradamente- creo que es una ley a la cual se le pueden hacer demasiadas objeciones, jurídicas y morales, como para estimar que es una ley de nulidad absoluta. En los hechos se benefició sólo a un sector; el otro no tuvo ninguna posibilidad de acogerse a la amnistía. Es una ley que fue dictada por una junta militar en que, prácticamente, hubo una situación de autoperdón. Son tantas las objeciones, que me niego a reconocerle valor jurídico y moral. En todo caso entiendo las palabras del ministro, en el sentido que es un texto que existe y los tribunales lo están aplicando, en mi concepto, equivocadamente, pero lo están haciendo.

El ministro se refería además a la posibilidad de una nueva ley de amnistía que alcanzara a los presos políticos, con la excepción de los condenados por delitos de sangre...

En primer lugar soy partidario de desvincular absolutamente el problema de los presos políticos del problema de las violaciones a los derechos humanos. Con respecto a los presos, existen en Chile razones morales jurídicas y políticas para promover su libertad y es obligación de la institucionalidad chilena solucionar el problema y no tiene por qué colocarse una carga adicional a su, ya demasiado, sufrimiento en el sentido de compensar sus libertades con formas de impunidad. La situación de trueque para mí es

absolutamente inmoral e inaceptable y, por eso, fui y sigo siendo contrario al acuerdo-marco.

- ¿Y qué sucede en relación a los violadores de los derechos humanos?

Soy partidario, como primera prioridad, de la verdad y que haya justicia, es decir, que haya procesos, encargatorias de reo y la condena pertinente. Ahora, en ese campo, no soy partidario de ninguna forma de venganza, ni de que nosotros pretendiéramos mañana imponerles a ellos las penas aberrantes que hemos sufrido durante estos años, y si después que haya esta verdad y justicia, se crean las condiciones para las rebajas de pena, sobre todo si éstas van acompañadas de una política real de reconciliación, no sería yo el que me opondría.

## AUTOCENSURA

- En las condiciones políticas y jurídicas que enfrentamos, ¿usted cree que es posible la justicia?

Es bastante difícil, pero esa es nuestra tarea.

- ¿Qué objetivo cumple el informe que debe entregar la Comisión Rettig?

Muy importante, porque sé que se han acumulado tal cantidad de antecedentes que, lógicamente, ellos llevados a los tribunales de justicia, serán vitales para el esclarecimiento de la verdad y para el juzgamiento de determinadas personas.

- ¿Apoyará usted la acusación constitucional contra Pinochet que levanta un grupo de parlamentarios?

Creo que, en ese sentido, la Concertación y el gobierno tomaron un acuerdo y soy respetuoso de él; creo que el ideal es que actuemos todos unidos y que demos los golpes cuando haya que darlos y todos de acuerdo.

- A su juicio, ¿no sería un error mantener como Comandante en Jefe del Ejército a Pinochet?

Yo siempre he pensado que el general Pinochet debió haber renunciado y sigo pensando que, para el bien de la democracia chilena y del reencuentro entre los chilenos, sería positivo que lo hiciera.

- Pero el hecho que se mantenga, ¿no constituye un error?

Eso es una solución política a que se llegó a niveles mucho más altos de los que yo puedo actuar y soy muy respetuoso de lo que se haya acordado y tengo conciencia, además, que es el único punto en que yo, en calidad de hermano del Presidente de la República, no me gusta opinar... yo me he impuesto una especie de autocensura en un sólo aspecto.

- ¿En qué grado retrasa el avance del proceso democrático la presencia de Pinochet?

Le insisto que es muy negativa la presencia del general Pinochet en el cargo de Comandante en Jefe del Ejército; es negativo para el país y el Ejército.